

ACTA DE REUNION N° 003-2016

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Pucallpa, a los siete días del mes de Setiembre del año 2016, siendo las 16:20 horas, en las instalaciones de EMAPACOP S.A. (Sala Directorio), sito en el Jr. Julio C. Arana N° 433-451 del Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, reunidos los integrantes del Comité de Control Interno, CPCC. Loida Plaza Ramírez, CPCC. Laura E. García Borges, CPC. Edwin Valera Cívico, Abog. Hubert A. Flores Chirinos y Lic. Adm. Anita M. Pérez Nakagahua; designados mediante Resolución N° 120-2016-GG EMAPACOP S.A., de fecha 01 de Setiembre del 2016, a fin de tratar la siguiente agenda:

I.- AGENDA:

- Programa de Trabajo Proceso de Diagnóstico y Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno, Presentado por el consultor, CPC Javier Curaca Fernández, con contrato de locación de servicios N° 462-2016.
- Proyecto del Plan de Sensibilización y Capacitación Sistema de Control Interno.

II.- INFORME:

La Presidenta del Comité de Control Interno CPCC. Loida Plaza Ramírez, informa, que el CPC. Javier Curaca Fernández es el consultor que se adjudicó para elaborar el Diagnostico y Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno; con fecha 29 de Agosto del presente firmo su Contrato de Locación de Servicios N° 562-2016 por el importe de S/. 31,400.00 Soles, en el cual señala Clausula Cuarta: Monto Contractual, que el primer pago se abonara el 20% a la presentación del Programa de Trabajo para elaboración del Diagnóstico del SCI. , hasta los primeros diez (10) días calendarios.

Al respecto la Presidenta de Comité informa que con fecha 06 de Setiembre del presente el Gerente General derivo a la Gerencia de Administración, el Programa de Programa de Trabajo para elaboración del Diagnóstico del SCI. Presentado por el consultor, el cual se pone a consideración de los miembros del Comité para su revisión y conformidad, para proceder con el primer pago.

De la revisión efectuada los miembros del Comité manifestaron que el trabajo presentado por el consultor se encuentra conforme, indicando que se eleve a la Gerencia General para su aprobación respectiva para su pago.

Asimismo la Presidenta del Comité entrego a los miembros del Comité el Proyecto del Plan de Sensibilización y Capacitación del Sistema de Control Interno para su revisión y aprobación respectiva.

III.- PEDIDOS:

- El CPC. Edwin Valera Cívico, solicita que el Programa de Trabajo para el Diagnostico del sistema de Control Interno presentado por el consultor sea derivado a la Gerencia General para su Aprobacion.
- La CPCC Loida Plaza Ramirez, solicita que el Plan de Sensibilizacion y Capacitacion se derive al departamento de Recursos Humanos para su ejecucion.

IV.- ORDEN DEL DIA:

Al no existir observaciones en el Programa Presentado por el consultor y modificaciones en el Proyecto del



EMAPACOP S.A.
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO S.A.
COMITÉ SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Plan de Sensibilización y Capacitación del Sistema de Control Interno, el Comité adoptó en forma unánime los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 01:

OTORGAR conformidad al proyecto de Programa de Trabajo para el Diagnostico del sistema de Control Interno presentado por el consultor contratado, y **ELEVAR** a la Gerencia General para su Aprobacion correspondiente.

ACUERDO N° 02:

APROBAR el Plan de Sensibilizacion, y Capacitacion del Sistema de Control Interno, y **ENCARGAR** al Departamento de Recursos Humanos para su ejecucion de la actividades segun cronograma.

Siendo las 17:40 horas del mismo día, se da por concluida la presente reunión, firmando los presentes en señal de conformidad.

CPCC. Loida Plaza Ramirez
Gerente (e) de Administración y Finanzas
Presidente Comité Control Interno

CPCC. Laura E. Garcia Borges
Jefe (e) Oficina Desarrollo Empresarial
Secretaría Técnica Comité

CPC. Edwin Valera Civico
Gerente Comercial

Abog. Hubert A. Flores Chirinos
Jefe (e) Oficina Asesoría Legal

Lic. Anita M. Pérez Nakagahua
Jefe (e) Dpto. Recursos Humanos